

RES. DECECO N° 258-12
EXPEDIENTE N° 6.112/12
Salta, 03 MAY 2012

VISTO: La nota presentada por el Sr. Fernando Daniel López, Auxiliar Administrativo, del Departamento Alumnos de esta Facultad mediante la cual solicita se modifique en el SIU GUARANI, el nombre del alumno Marcelo Horacio Barrionuevo;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno ingresó en la carrera de Contador Público Nacional, Plan de estudios 2003, de esta Unidad Académica en el año 2011, con el nombre de Horacio Marcelo BARRIONUEVO, según lo acredita a fs. 8, los datos personales de la ficha del citado alumno en el Sistema Siu Guarani de esta Facultad.

Que a fs. 5 obra fotocopia de la partida de nacimiento legalizada expedida por la Dirección General del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Salta, donde se lo inscribe con el nombre de Marcelo Horacio Barrionuevo.

Que a fs. 3 y 4 obra fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad.

Que en los registros de todo lo actuado como alumno de esta Facultad con fechas anteriores al día 25 de abril del año 2012 fue registrado con el nombre de Horacio Marcelo BARRIONUEVO.

**Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias
EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Tener por **rectificado** a partir del día 25 de abril de 2012, el nombre del alumno **Marcelo Horacio Barrionuevo**, D.N.I. N° 37.189.846, de acuerdo a la Partida de Nacimiento legalizada que obra a fs. 5 en las actuaciones contenidas en el expediente N° 6.112/12 de esta Unidad Académica.

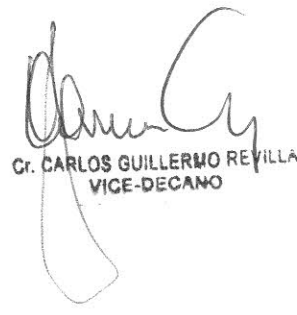
ARTICULO 2º.- Dejar establecido que en todo lo actuado como alumno de esta Facultad a partir del período lectivo 2.011 y hasta el día 24 de abril del año 2012, como Horacio Marcelo Barrionuevo, D.N.I. N° 37.189.846, corresponde a partir del día 25 de abril del año 2012 a **Marcelo Horacio Barrionuevo**, D.N.I. N° 37.189.846 y tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al alumno **Marcelo Horacio Barrionuevo**, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

cc/am



Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO